



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología
San Sebastián, N.º 7 Extraordinario. Diciembre 1994.

Coloquio Internacional

“Movimientos de Población, Integración Cultural y paz”

Presentación. A. Beristain. Universitas Fraternitatis	11	
Acto de Apertura		
• G. Picca. Objectifs du Centre International	31	
• F. Mayor Zaragoza. Mensaje del Director General de la Unesco	35	
• G. Suárez Pertierra. Mensaje del Ministro de Educación	37	
• J. R. Recalde. Minorías, pulsiones sociales y orden público	39	
• A. Giménez Pericás. Migraciones forzadas	45	
• Mª de la Luz Lima. La situación en Latinoamérica	49	
• E. Neuman. Inmigración en el propio país	73	
• E. Raúl Zaffaroni. Minorías y poder punitivo	83	
• J. M. de Araujo. Controle e reação social no Brasil	95	
• R. Cario. La réaction sociale en France	107	
• J. Castaignède. Le droit d'asile	119	
• E. Giménez-Salinas. Extranjeros en prisión	133	
• Tony Peters. La situación belga	147	
• A. Beristain. Reflexiones criminológicas	163	
• J. L. Manzanares. Movimientos de población	191	
• Mª J. Conde. Movimientos de población y DD. HH.	203	
• M. Fernández. Emigración transcultural de la paz	205	
• E. Ruiz Vadillo. Nuevas culturas respetuosas	215	
Conferencia Solemne. J. A. Ardanza. Integración cultural y paz ..		231
• A. Messuti. El refugiado sujeto de derecho	241	
• J. Sugrañes. Un mundo de refugiados: Africa	249	
Acto de Clausura		
• F. Buesa. Movimientos de población y conciencia social	261	
• J. L. de la Cuesta. Relación general	275	
Anexos		
• Declaración de San Sebastián	289	
• Naciones Unidas. Programa de Acción de Viena	291	
• Consejo de Europa. Declaration de Vienne	321	
• Informe Cires (marzo 1994)	333	

EGUZKILORE

Número Extraordinario 7.
 San Sebastián
 Diciembre 1994
 73-81

POBREZA, INMIGRACION EN EL PROPIO PAIS, Y DESDE PAISES LIMITROFES

Prof. Dr. D. Elías NEUMAN

*Profesor de Victimología
 Universidad de Buenos Aires*

Resumen: En base a estadísticas sobre la población latinoamericana se expone la situación de pobreza existente, los conflictos que resultan de las migraciones y la victimización que se produce, a través del análisis de lo que sucede en Argentina. Asimismo, se insiste en la necesidad de luchar por la homogeneidad, la armonía del diálogo, por evitar las diferencias y buscar el amparo de las leyes.

Laburpena: Latinoamerikar biztanlegoari buruzko zenbait estatistika kontutan hartuz, herri horietan dagoen beharraldi egoera, migrazioaren ondorioz sorturiko arazoak eta biktimizazioa azaltzen dira, Argentinan jazotzen den analisiaren bidez. Baita ere, homogeneitatea eta elkarrizketaren armonia lortu, desberdintasunak alderatu eta legeen gerizapena bilatzeko beharrean ekinez aritzen da.

Résumé: Sur la base de statistiques sur la population latino-américaine on expose la situation de pauvreté y existant, les conflits qui ressortent des migrations et la victimisation qui se produit au moyen de l'analyse de ce qu'il arrive en Argentine. On insiste aussi sur la nécessité de lutter pour la homogénéité, l'harmonie du dialogue, pour éviter les différences et obtenir la protection de la loi.

Summary: By considering some statistics of Latin American population and through an analysis of what is happening in Argentina, the existing poverty situation is presented together with the conflicts emerging from migrations and the victimization produced as result. Likewise, this paper underlines the need for fighting for homogeneousness, dialogue harmony, avoiding differences and looking for legal protection.

Palabras clave: Migraciones, Pobreza, Racismo, Xenofobia, Victimización.

Hitzik garrantzizkoenak: Migrazioak, Beharraldi, Arrazakeri, Xenofobia, Biktimizazio.

Mots clef: Migrations, Pauvreté, Racisme, Xénophobie, Victimisation.

Key words: Migrations, Poverty, Racism, Xenophobia, Victimization.

*Y al extranjero no engañarás
ni angustiarás, porque extranjeros
fuisteis vosotros en la tierra de Egipto.*

Antiguo Testamento

1. En la Tercera Conferencia Regional sobre "Pobreza en América Latina y el Caribe", realizada en Santiago, en noviembre de 1992, la CEPAL indicó que de los 400 millones de habitantes de esa región, 196 (el 45,9%) viven por debajo de la línea de la pobreza crítica, y el 23% de éstos son indígenas totales. Deben agregarse consecuencias inexorables: la desintegración familiar, la subalimentación, la falta o escasez de viviendas, de agua potable, el desempleo, el alcoholismo y otras formas adictivas, el difícil acceso a medios de enseñanza, la penosa explotación de menores de y en la calle, el incremento del delito callejero y urbano, sin contar la cantidad de muertes de menores de cinco años, que asciende a más de 250.000, por hambruna y enfermedades. Igual número continúa viviendo con minusvalías físicas (cerebrales) y psíquicas.

Una de las preguntas que se imponen frente a la cosificación de la existencia de tantos seres, recalca en la gobernabilidad del problema. ¿Puede hablarse de democracia —al margen de sus claros y oscuros, pliegues y repliegues— cuando millones de hombres y mujeres son decretados no exitosos para la vida, marginados socialmente y objeto del ajuste de los éxitos supuestos que, se dice, acompañan a los sistemas neoliberales de la economía y al capitalismo salvaje en Latinoamérica?

Las democracias seculares se basan, entre otros presupuestos, en elecciones libres, pluripartidismo político, libertad irrestricta de prensa. Esas y parecidas consignas parecen pertenecer a un mundo imperial que no encuentra el menor sustrato en las noveles democracias de las naciones dependientes, marginadas del capital mundial. ¿Cómo hablar de democracia, libertad de prensa, pluralidad de opiniones y partidos, a esa ingente cantidad de seres que piden comida, trabajo, casas dignas, redes cloacales? Para los pobres, los derechos humanos resultan metafísicos, cosmogónicos. Cuando los políticos y los científicos encaran esta problemática desde la tribuna o la cátedra, se advierte la complejidad de estos problemas, pero también las posturas de una pretendida civilización dominante. Y, en las Facultades, se escamotea la realidad o se suele estudiar y enseñar de espaldas a ella. Por eso se habla en las monografías de estado de subnutrición al referirnos al hambre. Y el hambre es siempre hambre y no otra cosa.

La migración interna, y de ciudadanos de países limítrofes, referida al proceso de urbanización, trajo consigo los denominados conurbanos, bolsones de pobreza, que rodearon y envolvieron a las grandes ciudades. Se calcula que en el año 2000 existirán no menos de 90 ciudades en el mundo con más de 4.000.000 de habitantes, en cada una. Entre los años 1950 y 1975, América Latina fue la región del planeta de más vasto crecimiento (60%) duplicando su número y la tasa de crecimiento urbano fue tres veces mayor que la rural.

En pleno auge de la denominada sociedad industrial se formaron las denominadas villas miserias, asentamientos, favelas, tugurios, colonias proletarias, callampas, ranchos.

Algunas, de modo emblemático, quedan emplazadas en los cerros, lejos de la superficie horizontal de la tierra que las repele. Oficialmente siempre se informa que de allí se recluta un alto grado de criminalidad convencional, una suerte de delincuencia de la miserabilidad. Pero pocas veces se habla, al menos por un elemental sentido de justicia distributiva, de la violencia social que allí se receipta.

El fenómeno de los denominados "cabecitas negras" en Buenos Aires o los "nordestinos" o "pau de arara", en Brasil, de hace pocos años, sedimentan y arrastran una carga xenofóbica y racial que parece irreductible. El arara es ese pájaro prensor de múltiples colores del Brasil, que come y defeca en el mismo palo cuando vive en cautiverio. Así se rebautizó a seres humanos que llegaban en camiones abiertos sirviendo con sus rodillas de apoyo a quienes iban sentados adelante sobre vigas de madera paralelas, viajando días y noches. La meta era San Pablo o Río de Janeiro en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Muchas veces debían dormir bajo los camiones por el fuerte sol y montando guardias para que el conductor no se escapase con el camión y los dejara en el "mato". Después se enterarían de que no existían los contratos de trabajo prometidos y que la vida en las ciudades era excesivamente dura, que no estaban "técnicamente" aptos para el trabajo. En toda Latino América sembradores, cultivadores, bolseros, alambreadores, hombres acostumbrados a hachar árboles o cuidar ganado, no hacían pie en la gran ciudad.

Esa fue la situación que vivió y vive una ingente cantidad de personas frente a las opulentas ciudades de la región.

2. He de referir esta ponencia a una suerte de migración interna, individual o familiar, no planificada por los Estados, y advertir sobre los principios prejuiciales y xenofóbicos adormecidos que informan y adjetivan su recepción. Esa suerte de discriminación por razones de raza, religión, lengua o procedencia e incluso, sexo, entre el grupo local que actúa como civilización dominante y profesa ideas que parecen emerger de una antropología darwinista, cuando supone que los migrantes provienen de grupos raciales inferiores, en su gran mayoría, o que entre ellos se reclutan seres primarios.

Resulta particularmente doloroso que esos conflictos se produzcan entre ciudadanos del mismo país que deben, por razones de trabajo, atenuados por el hambre, emigrar de los lugares de nacimiento.

El prejuicio toma las formas inflexibles del preconcepto y tiene siempre, a la mano, su perversa calificación hacia grupos y personas a las que se trata de poner en condiciones desfavorables, victimizándolas. Resultan melancólicas las formas que asume el camuflaje de esa discriminación, cuando se la pretende enmarcar en las llamadas preocupaciones sociales. Y no hablo, precisamente, de la exaltación de algún patrioter.

3. En la Argentina, durante la dictadura militar, han ocurrido hechos abominables. El entonces gobernador de Tucumán, Gral. Bussi, con manifiesto abuso de poder, ordenó que por la fuerza desalojaran a viejos y desarrapados tucumanos, vagos o linyeras, chicos, que vivían en la calle, y los condujeran hacia otra provincia porque su presencia no lucía bien en la ciudad. Fueron llevados a viva fuerza y abandonados en pleno campo.

Ciertas limpiezas tienen un irredimible espíritu prejuicial, fundamentalista y parecen ir mucho más allá de la razón. Otras veces los prejuicios contra inmigrantes adjetivan el cuidado de intereses comerciales o se habla del acoso a la soberanía nacional que causa esa inmigración.

Hace apenas un año un grupo de chicos de la calle que trabajaban abordando automóviles para limpiar sus vidrios, vender baratijas o, simplemente, dejar una estampita a sus conductores, en el centro de la ciudad de Buenos Aires, fueron llevados a una casa de internación para reeducarlos..., en una suerte de acción de limpieza para no herir los sentidos de ciertas personas merecidas y perdonadas que habitan en la ciudad y de los turistas que llegan a ella. Se los remitió bajo el manto arcángelico de la protección y la tutela, se adujo que se trataba de niños explotados o que corrían el riesgo de que los llevaran engañados al exterior para ser vendidos o dedicados a la prostitución. Razones, siempre habrá razones para argüir, mientras se violentan estratos éticos y se empuja a seres jóvenes al encierro, el resentimiento y a mayores desdichas.

En la Argentina se conocen las aristas nobles del flujo inmigratorio que construyó sus puertos y ciudades, trabajó en sus campos ubérrimos y enseñó, entre tantas otras cosas, la moral de ese trabajo, pero hoy se asiste a un tipo de emigración forzada en el propio extenso territorio, que hacen sentir a muchos de sus habitantes como inmigrantes en su propio país.

He de referirme a dos casos puntuales, uno de los cuales está en disputa y eclosión, al tiempo de viajar para participar en estas jornadas.

A principios de 1993, se convenció a un grupo de criollos —o se los robusteció en la creencia— de que para ahuyentar su pobreza y marginación social, debían emigrar a regiones de mayor trabajo. El intendente de la ciudad del Chaco decidió entonces, con una actitud que autodefinió como generosa, que con gastos a cargo de esa provincia se les pagase el viaje *solamente de ida* hacia la provincia de Santa Fe, a fin de que pudieran trabajar en la recolección de frutillas (fresas).

Llegado el primer contingente, se dedicó, de inmediato, a la construcción de casas precarias donde vivir. Tiempo después, fueron puestos en vagones de ferrocarril y, literalmente deportados, en viajes sucesivos, a su lugar de procedencia, Sáenz Peña, Chaco. La policía federal dijo que estos trabajadores sin empleo y con la ilusión de ser conchabados pidieron, frente al fracaso, regresar al Chaco. Pero ellos explicaron con denuedo que la policía los obligó.

La sobrecogedora presencia de estas familias en sus casuchas estorbaba por el espectáculo. A ciertos santafecinos el “endoso” de que se sentían objeto les cambiaba el humor, ¡más lumpen!, ¡más negritos sin techo! ¡más delincuencia!

El derecho que otorga la Constitución Nacional a los habitantes de entrar, transitar, permanecer y salir del territorio, no pareció regir para estas personas. Y otra vez se adujeron razones y más razones, capaces de disfrazar los dolores cual si fueran simulacros. Quimera y discurso. ¿A quién se le ocurre exportar la pobreza?

Los inmigrantes victimizados se habrán equivocado de lugar, pero no de hambre. En su descargo moral, las autoridades de Santa Fe señalaron que los sometieron a controles sanitarios y dieron alimento a los niños, mientras el Intendente comparó a la villa miseria y a la gente que la había alzado, con Calcuta.

Luego hubo una puja entre los intendentes (del mismo partido político) señalando mutuas y sesgadas actitudes de inhumanidad. El de Santa Fe expresó que hasta hizo despiojar a los chicos y mandó a alimentarlos. Ese día comieron. Después, los devolvió a su miseria absoluta, pero ajena. El juez de turno, dejó incólume al foro. Dijo no haber dado ninguna orden para el éxodo grupal. En realidad, a estos chaqueños nadie parecía empujarlos, sólo la pobreza. Sólo la pobreza material. A otros hombres, más ilustrados, los empuja la pobreza de un trasfondo pre-juicial similar al de otros intendentes europeos frente a grupos de trabajadores africanos o árabes. Acá el tema es más grave: se trata de discriminación entre argentinos víctimas del caos social.

Cinco contingentes fueron devueltos. Emigraron 2.767 personas de las cuales 2.067 eran niños.

Tal vez cabría recomendar a estos intendentes que para aventar preocupaciones imitaran al faraón Sesostri III, quien, casi dos mil años antes de Cristo, había erigido un monolito en la frontera sur en el que se indicaba que ningún negro podría entrar en Egipto.

4. Un segundo caso de inmigración interna, esta vez planificada, ocurre en estos momentos en Buenos Aires. Se trata de desalojar (el término que se utiliza es relocalizar) a 2.100 familias que habitan la llamada "Villa 31" en Retiro, en una zona céntrica, donde se pretende continuar el trazado de una autopista. La idea consiste en el reenvío de estos "villeros" a tres caracterizados barrios de la extensa ciudad. Los vecinos de esos barrios, velozmente, han hecho sentir sus declaraciones claramente discriminatorias. Y se trata de conciudadanos, si bien la villa miseria alberga grupos de personas procedentes de países vecinos.

A toda voz hacen saber, por los medios de difusión y en carteles, su enojo: "No queremos que se inserte en el barrio otra cultura, otras tradiciones y, sobre todo, otros usos y costumbres que, por ser atípicos, puedan producir altercados". El lenguaje parece cauto, embozado, pero los rebasa y pone de manifiesto sus prejuicios. Cierta periodismo los prohija.

En el barrio de Mataderos, se lee en carteles murales: "Vecino, recuerde que el valor de su vivienda bajó el 50% hace pocos días; considere lo que puede llegar a valer si traen a la gente de la villa de Retiro..." En el tercer barrio, se amparan en que las tierras asignadas fueran destinadas, en su momento, a una plaza pública y

montan defensas ecologistas. Sus carteles hacen sospechosa la verdad desde que empiezan diciendo: "Vecinos, no somos racistas: estamos defendiendo un espacio verde porque no hay una sola plaza en todo Colegiales".

Cuando las autoridades se dirigen entonces a algún otro barrio para la acogida de este gente, se forman, de inmediato, comisiones vecinales de oposición y expresan que no desean sentirse inseguros, pues creen estar frente a delincuentes.

No hay espacio para los villeros. Los vecinos salen a la calle a manifestar con bombos y carteles. El no es rotundo y parece imposible hablar de igualdad de oportunidades o del acceso a una vivienda digna, para tantas familias. La consigna es exportar rápidamente la situación, no ya de concertar o siquiera reunir a las partes en pugna.

La discriminación camuflada continúa y la Municipalidad se ve en la compleja circunstancia de no poder continuar la autopista y, lo que es considerablemente peor, de convencer a unos y a otros. El rechazo social a esa convivencia, que llaman forzada, es respetable para ciertos políticos. Los funcionarios callan. Las decisiones coercitivas pueden tener un severo coste en las próximas elecciones...

5. La pobreza, la necesidad de trabajo, el inmigrar para lograr la manutención propia y de la familia, ha venido a engendrar o a robustecer sentimientos racistas. La xenofobia antimexicana en California y Texas resulta histérica, oprimente y represora. Bienvenidos los trabajadores mexicanos aun indocumentados, para levantar las cosechas o para hacer aquellas tareas que no desean para sí, los trabajadores vernáculos. California para los mexicanos es como una madre nutricia, una mala madre, pero una madre al fin. Allí pueden trabajar. Constituyen el 90% de los cosecheros. Tal vez algún día se lleve a exportar productos y no la mano de obra.

Se produce la satanización del inmigrante, en especial si es indocumentado y decide quedarse o ingresó ilegalmente, allí o en Texas. Aceptarán condiciones de trabajo desventajosas y salarios de hambre, horarios prolongados. Estarán expuestos a sanciones de toda índole, se les asimilará a pasadores de drogas y deberán organizarse para repeler a las gavillas de jóvenes nacionalistas que los agreden. Obviamente, no pueden recurrir a las autoridades y por ello son también extorsionados.

Las diatribas que encubren la naturaleza del prejuicio son las de siempre. Vienen, se dice, a ahondar el déficit del presupuesto, traen drogas y las venden — como si no existiese el gran comercio a favor de la actitud paternalista de fronteras adentro que sostiene Estados Unidos—. Aducen que son los causantes del desempleo de trabajadores norteamericanos. Pero nadie habla sobre los bajísimos salarios que perciben, catalogados, como están, como mano de obra barata. Constituyen una suerte de materia prima de la nacionalidad. Su victimización es doble.

El indocumentado carece de cualquier servicio social, empero paga impuestos, implícitos en los productos que consume. Ese sentimiento xenofóbico y racista hace que, en pleno desarrollo del Tratado de Libre Comercio, haya legisladores que quieran electrificar la frontera, esa larga cicatriz, diría Carlos Fuentes, que separa o liga (según se vea) a México y Estados Unidos.

Tal vez la ejemplificación extrema, en esta victimización racista, la proporcione la tétrica prisión de Ellis I ("La Pared"), en San Diego, Texas, que actualmente aloja más de 250 hombres condenados a muerte. En su gran mayoría son mexicanos, chicanos, centroamericanos y negros que no han podido pagar por una buena defensa... pese a los esfuerzos de una lúgubre y dolorida asociación de padres de condenados a muerte que allí se ha formalizado.

6. En la Argentina también el análisis desprejuiciado y objetivo se demoniza y aparecen juicios discriminatorios. El migrante-trabajador de un país limítrofe, en especial si es ilegal, es responsabilizado de ciertos males que, además, de no existir ese inmigrante, lo mismo ocurrirían: le achacan el aumento del desempleo, la ocupación de inmuebles en las ciudades, el desplazar en los trabajos a los argentinos (aunque no existan argentinos en el lugar), el haber sido portadores o haber extendido enfermedades como el cólera y, en el caso de chilenos, como antes lo fue con brasileños, el representar una amenaza latente contra la soberanía. Se dice que tienen conductas personales extrañas, que son sucios o subversivos...

La victimización eclosiona cuando la política migratoria pasa a ser política policial. Pero existe casi siempre un sentimiento apriorístico discriminatorio por el solo hecho de que el migrante proviene del otro lado de la frontera. O, en otras palabras, ha llegado a la Argentina sin haber descendido de barcos europeos.

7. En los tres últimos decenios, la vida, el destino del inmigrante-trabajador se culembra en los hondos abismos de la insignificancia. En los países poderosos o de gran estabilidad económica, forman parte ineludible de la expansión de la producción, en especial exportable y sostén del proceso de acumulación del capital.

Siempre existirán dispositivos autoritarios y represivos tendentes a victimizar, dando expansión a racismos de los que, por una u otra razón, no presten consenso o no se adapten. Vivimos momentos de gran exclusión de seres humanos a los que se pretende apartar a cualquier precio, a veces de modo velado, otras violento, por sus orígenes y porque han pasado a ocupar empleos que reclaman los ciudadanos estables.

El racismo que envuelve esas posturas señala la dificultad de engendrar una sociedad integradora y no segregadora. El extranjero se vuelve sospechoso, culpable. Es el aprovechador, el que causa el deterioro y, por ello, victimizado.

La sociedad que se prometió integradora se ha tornado autoritaria y cerrada, cede a sus propios miedos y proyecta sus inseguridades. Afluye la xenofobia más monstruosa detrás de la búsqueda de una pretendida e inescrutable homogeneidad.

Los victimólogos deberían advertir, a estas alturas, que para encuadrar estas situaciones, ya no valen las simples palabras que pretenden definir o caracterizar científicamente hechos que hablan de nosotros como humanidad. Es preciso ponerse en su lugar, ser el otro, el inmigrante, encarnarnos en él, para entender. Es preciso advertir que nunca un rostro vale más que otro y que la idea de dignidad humana implica, en esencia, no humillación.

Tal vez a los victimólogos les llegará el momento de releer a Fray Bartolomé de las Casas o a Montaigne, viajero incansable, que decía que todo el mundo llama bárbaro a quien no esté de acuerdo con sus propias costumbres...

Será preciso seguir luchando por la homogeneidad y la armonía del diálogo. Evitar las diferencias. Permitir y apreciar el pluralismo, las matizaciones y aun los cambios profundos de opiniones. Lo contrario es contribuir al autoritarismo opresivo, al imperialismo del yo, que oblitera la relación pacífica que nos debemos los humanos.

Lo que ataca y se victimiza mediante el prejuicio, el racismo y la xenofobia es el elemental derecho humano de la vida y de la supervivencia. Vale decir, los principios de igualdad, hermandad y fraternidad que legitiman al ser humano como tal, porque implican leal entendimiento y cooperación debida a la democracia.

Ni la declaración de Atenas de 1981, ni la acción de la UNESCO y de las Naciones Unidas en todos estos últimos años, ni el ferocísimo recuerdo del holocausto judío o la masacre del pueblo armenio, han podido frenar a mentalidades afiebradas y servir de reflexión. Allí está la ex Yugoslavia desangrándose por el racismo, y las recurrentes manifestaciones pro nazis en Alemania y otros países de Europa, para decirnos que el problema de la identidad humana no es un simple ejercicio filosófico o filológico. Que las normativas dictadas con el empeño más severo, no han podido cambiar, en un ápice, ciertas realidades sociales.

Debemos seguir, a pesar de los pesares. Lo ideal se asienta en que todos pudieran lograr el bienestar y la realización de sus vidas en el lugar donde han nacido, que no deban emigrar, por razones de pobreza o de exilio.

Las leyes deben seguir a los hombres como fundantes de una gran hermandad y los hombres a las leyes para ubicarse dignamente en un ideal establecido. Si alguien debe emigrar, por cualquier motivo que no le permita realizarse humanamente o hallar la armonía interna allí donde nació, que las leyes lo amparen allí donde vaya. Que esas leyes sean igualitarias. Que prescriban la igualdad de trabajo y retribución, el derecho a la garantía frente a la desocupación, recesión y huelgas, en una palabra, todos los derechos sociales, individuales y familiares del espectro laboral, y que accedan a la titularidad de todos los derechos civiles que se otorgan a un habitante natural, como corolario de la aplicación de la doctrina de los derechos humanos y a la estancia permanente para el migrante y su familia.

En estas forzadas migraciones, no victimizar sería no hacer sentir, como dice el poeta, lo inevitable de la casa ajena.

BIBLIOGRAFIA

ALBERTS, J.: *Migración hacia áreas metropolitanas de América Latina*, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Santiago de Chile, 1977.

BERRY, B.J.L.: *Consecuencias humanas de la urbanización*, Ediciones Pirámide, Madrid, 1975.

- CERRUTI, A. y LVOVICH, D.: "Cultura de fronteras y prejuicio antichileno en la Argentina. El caso del Territorio del Neuquén 1885-1930", *Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional del Comahue, año 1, n° 1, 1993.
- GARCIA MENDEZ, E.: *Violencia internacional en América Latina. Conflictos interestatales*, Instituto de Criminología, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 1984.
- GENOVES, S.: *Razas, racismo y el "cuento" de la violencia*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1992.
- GRINBERG, León y Rebeca: *Psicoanálisis de la migración y del exilio*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- JORDAN, R.: "Distribución espacial de la población y desarrollo: Notas acerca de los asentamientos urbanos de América Latina", *Revista Latinoamericana de Demografía* del Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, año X, abril 1982, n° 28, pp. 9 a 42.
- LICURZI, A.: *Problemas de inmigración y de criminología*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1945.
- MENDELSON, B.: "La victimología y las tendencias de la sociedad contemporánea", *Ilanud al Día*, revista del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, año 4, n° 10, abril 1981, pp. 54 a 66.
- MONTERO, J.A. y CARRANZA, E.: "Migración y delito", *Rev. Doctrina Penal*, año 7, 1984, pp. 467 a 478.
- MOTA, F.: *La migración del campesino a las ciudades y la incidencia de los jóvenes campesinos en la delincuencia juvenil*, ponencia del Departamento de Organización Rural presentada al I Simposio sobre Política Criminal organizado por el Gobierno de Concentración Nacional, 1983.
- NACIONES UNIDAS.: *El desarrollo de América Latina en los años ochenta*, Comisión Económica para América Latina, E/CEPAL/G. 1150; E/CEPAL/CEGAN 5/L.3, 1980a.
- NACIONES UNIDAS: Sexto Congreso de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, *Tema 5. Delito y abuso del poder: delitos y delincuentes fuera del alcance de la ley*, Documento de Trabajo preparado por la Secretaría, 1980b.
- NAVARRO, S.: *Estigmatización, conducta desviada y victimización en una zona marginada*, Ilanud, Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Costa Rica, 1983.
- NEUMAN, Elías: *Los que viven del delito y los otros... (La delincuencia como industria)*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires-México, 1992.
- NEUMAN, Elías: *El abuso de poder en la Argentina y Latinoamérica*. Ed. Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1994.
- NEUMAN, Elías: *Victimología supranacional. El acoso a la soberanía*. Ed. Universidad. Buenos Aires, 1994 (en prensa).

LAS NUEVAS FORMAS DE COOPERACION

No es de extrañar que en ese contexto y ante la creciente conciencia ciudadana del deber de cooperar hayan surgido nuevas modalidades de cooperación. La cooperación ha dejado de ser tarea sólo de gobiernos de estados o de grandes foros internacionales y se está haciendo *compromiso de todos*: los gobiernos locales, la sociedad entera —a través de las ONG— y cada uno de nosotros. Aquí es donde surge una de las formas más modernas que resulta ser la *cooperación descentralizada*, siendo una de sus facetas la cooperación de los Ayuntamientos. Todos éstos son niveles que no tienen o no deberían tener intereses geopolíticos o diplomáticos.

La cooperación descentralizada debe ser identificable y comprensible por los ciudadanos, empapándola del valor de la solidaridad y dándole en estos Entes Locales una auténtica dimensión, por supuesto colaborando con las ONG, sobre todo locales, porque ellas son la principal levadura ciudadana.

José Angel Cuerda, "Cooperación Municipal para el desarrollo", *Tiempo de Paz*, nº 31, Madrid, invierno 1994, p. 35.